

GALLETTI S.A.
QUITO-ECUADOR

41371

Quito, 15 de mayo del 2015

SEÑOR:

DONALD THEODORE GALLETTI

CIUDAD.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía **GALLETTI S.A.**, en sesión realizada el 15 de mayo del 2015, eligió a usted como **Presidente Ejecutivo**, para un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **GALLETTI S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de abril del 2015 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito Doctora Paola Delgado Loor, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de abril del 2015.

Atentamente,



Dr. Fernando del Pozo-C.

Secretario Ad-hoc Junta General

En Quito, a 15 de mayo del 2015, acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **GALLETTI S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es estadounidense, con cedula de identidad 171555743-3, y con domicilio en la ciudad de Quito.



SR. DONALD THEODORE GALLETTI

C.I.: 171555743-3

TRÁMITE NÚMERO: 41371



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	28676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9701
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALLETTI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DONALD THEODORE GALLETTI ✓
IDENTIFICACIÓN	1715557433
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO ✓
PERIODO (AÑOS):	CINCO AÑOS ✓

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2191 DEL:29/04/2015.- NOT. SEGUNDA DEL:13/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

